

*Dra. Valleys
ftruedy
2011-03-*

COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO "CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A.

ALAMOR-FUYANGO-LOJA

Alamor, 11 de Marzo del 2011

Dra.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS LOJA

Loja.

En su despacho:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada "Ciudad de Alamor" TRANSALAMOR S.A., se ha registrado la siguiente transferencia, de las 17 acciones, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito. Tipo de Inversión: NACIONAL.

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCION
Chuquimarca Agila Walter Antonio N° C.J. 1102951975 ✓	Álvarez González Benito Vicente N° C.L 1715953863 ✓	17 ✓

Aprovechando la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,

Lic. Angel Acaro Sanmartin

GERENTE

PARTE DE
TRANSPORTE MIXTO
ALAMOR FUYANGO-LOJA S. A.

70/11 10000000

11 MAR 2011

*6773
11 MAR 2011
te*

396-14

Alamor, 02 de Marzo del 2011

Lic.

Angel Eduardo Acero Sanmartín

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "CIUDAD DE ALAMOR"
TRANSALAMOR S.A.**

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo, **CHUQUIMARCA AGILA WALTER ANTONIO**, en mi calidad de accionista de la compañía de Transporte Mixto "Ciudad de Alamor" **TRANSALAMOR S.A.**, por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 02 de Marzo del 2011, he procedido a transferir a favor de **ALVAREZ GONZALEZ BENITO VICENTE** las **DIECISIETE ACCIONES** de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: **NACIONAL**.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el cedente Sr. Walter Antonio Chuquimarca Agila y su esposa Nanci Carmen González González y el Cesionario Sr. Benito Vicente Álvarez González, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

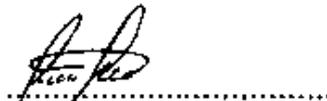
Muy Atentamente,



Sr. Walter Antonio Chuquimarca Agila

Nº C.I. 1102951975

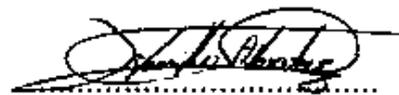
CEDENTE



Sra. Nanci Carmen González González

Nº C.I. 1714943816

ESPOSA



Sr. Benito Vicente Álvarez González

Nº C.I. 1715953863

CESIONARIO